

# SÓLLER

## SEMENARIO INDEPENDIENTE

**PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:**  
 SÓLLER: Administración.  
 FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herauld).  
 ANTILLAS: Sres. Pizá y C.—General Pavía-7-Arocbio (Puerto-Rico).  
 MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco).

**FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO:**  
 Juan Marqués y Arbona.  
**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:**  
 Calle de San Bartolomé n.º 17  
**SÓLLER (Baleares.)**

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:**  
 ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.  
 FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO  
 AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. }  
 Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

### LITERATURA Y PASATIEMPOS

#### NOCTURNO

(De la vida de San Francisco)

Silencio... en la arboleda  
 El inspirado ruiseñor delira.  
 Silencio... dulce y queda  
 La voz del alma cánticos suspira.  
 —Al mundo oscurecido—  
 Descubre sus tesoros el espacio.  
 —En sombras y en olvido  
 Abre el Amor su místico palacio.  
 —Las vírgenes estrellas  
 Besan la tierra con su rayo de oro.  
 —Más puras son y bellas  
 Más hondas las miradas del que adora.  
 —Súave es el rocío  
 Sobre las hojas de sedientas flores.  
 —Más dulce al pecho mío  
 El llanto del Amor de los amores.  
 —Oh noche... oh poesía!  
 ¡Oh encanto universal de lo creado!  
 —¡Oh mares de ambrosía!  
 Oscuro dulce de mi dulce Amado.  
 —Grande es la voz que labra  
 De pura nada el universo mundo.  
 —Más grande la palabra  
 De mi amor desangrado y moribundo!  
 Así en dulce porfía  
 Los dos cantos insomnes resouaron,  
 Y hasta rayar el día  
 Ondas, bosques y cielos escucharon.

MIGUEL COSTA Y LLOBERA

#### FANTASIA

(Traducción de Giosué Carducci)

Parlas, y de la vea al aura pura  
 Rendíste poch á poch, l'anima mia,  
 Del teu parlar sobre les tendres ones  
 Nevega á llunyes plajes,  
 Pel raig de foch qu'á l'hora-baixa daura  
 Rient, les braves soledats, navega.  
 En inítx de cel y mar, blancas aucelles  
 Y verdes illes passau.  
 Absa blancor marmórea, en les altures  
 Del roig Ponent, els temples enllueraan:  
 Perfuman, á la costa, les murteres  
 Y los xiprers tremolan.  
 La marinada lluny s'en du l'aroma  
 Y ve'l cantar dels mariners, planyivol;  
 Y á la vista una nau, al port, amaina  
 Les purpurines veles.  
 Veig baixar de l'acrópolis donzelles  
 En llarga fila; ab blanquinosos peplos,  
 Llor á les mans, garlandes á la testa,  
 Alsan ló bras y cantan.  
 Plantada l'asta dins l'arena patria  
 A terra salta un hom d'armes lluentes:  
 ¿Será Alceo, tornant de les batalles  
 A les verges de Lesbía?

JUAN ALCOVER

#### FANTASIA

(Traducción de Giosué Carducci)

Hablas, y de tu voz al aura pura  
 Lenta cediendo, el alma se abandona,  
 Voga en las ondas de tu voz mecida  
 Hacia remotas playas.  
 Voga en un rayo de la tarde extinta  
 Riente en las cerúleas soledades.  
 Entre el cielo y la mar, candidas aves  
 Pasan y verdes islas.  
 Sobre las cimas del ardiente ocaso  
 Templos de mármol pario centellean,  
 Y tiemblan los cipreses en la orilla  
 De mirto perfumada.  
 Su olor se mezcla en las saladas brisas  
 Al monótono canto de los nautas,  
 Y en el puerto, á la vista, un barco amaina  
 Las purpurinas velas.  
 Doncellas del acrópolis descendien  
 En larga fila, con nevados peplos;  
 Guiraldas llevan, en la mano lauros,  
 Alzan el brazo y cantan.  
 Plantada el asta, en el nativo suelo  
 Un hombre salta de brillantes armas,  
 ¿Vuelve acaso á las vírgenes de Lesbía  
 Alceo victorioso?

JUAN ALCOVER

#### LA BATALLA DE LEPANT

Quatrecentas naus á l'aigua  
 posa'l Gran Turch, arrogant,  
 y diu:—Que me'l vinga á pendre  
 qui vulga, l'ceptre del mar.  
 —Donchs meu té de ser, fa Espanya,  
 qu'es lo dot que'ls catalans  
 com á regalo de bodas,  
 als Reys Católics van dar,—  
 Europa al moment qu'escolta  
 reptarse així als dos titans,  
 abocats hi á las riberas,  
 la mirada estén pel mar.  
 Assia y Africa se'n riuen,  
 que rigan... ja plorarán.  
 Selim fa unas presons novas  
 que hi cápigan més esclaus;  
 la cristiandat nit y dia  
 aixeca al bon Deu las mans  
 y'els bogadors de Venecia,  
 d'Espanya y del Pare Sant,  
 boga que mes boga sempre,  
 boga tots sens parar may.  
 ¡Quina blancor de gavinas!  
 si gavinas ó corbs blancs,  
 quan s'han vist las dos esquadras  
 á sabers no's trigará.  
 Era'l dia set d'Octubre  
 y el sol á mitg camí ja,  
 lo cel pur, deliciós l'ayre,  
 la mar transparent estany;  
 una canouada enjegan.

Enrique decía para sí:—«una cosa es perdonar, y otra presentar la megilla izquierda cuando acaban de abofetarnos la derecha; yo no tengo la virtud del que predicó esta sublime doctrina: evitemos un crimen que el crimen es siempre un remordimiento.»  
 V  
 Una tarde penetró en el aposento de su mujer, anunciando que tenía precisión de hablarla; era esto tan extraño, que Valeria quedó sorprendida; y aún abrigó cierta esperanza de que Enrique se reconciliase con ella, habiendo reconocido su ciego error.  
 Pero esta esperanza iba á desvanecerse en seguida.  
 —Valeria,—la dijo aquél, procurando dominar cierta emoción,—vengo á hablarte, quizás por la última vez.  
 —¿Qué quieres decir!—exclamó aquella, sintiendo que su alegría naciente se trocaba en dolorosa sorpresa.  
 —Sí; he resuelto emprender un largo viaje que durará muchos años.  
 —¿Y no puedo yo acompañarte?  
 —En el estado en que te encuentras, sería esponerte á un riesgo seguro.  
 —Pero... ¿tan pronto vas á partir?  
 —Esta misma noche.  
 Valeria, que empezaba á adivinar lo

altra la resposta fá  
 y sis centas naus, á l'hora,  
 s'embeixen á matar.  
 —Ara qui som ha de'veurers,—  
 diu en la Real, Don Joan,  
 y al cim del castell de popa  
 un Sant Crist fent arborar,  
 afegeix;—Nostra bandera  
 héusla aquí,—Y demunt lo blau  
 del espay, brassos estesos.  
 com si en las morecas naus  
 signés als cristians lo premi  
 que han de treurer del combat;  
 volejant la cabellera  
 nú lo pit y lo cap alt,  
 sembla que'l perill afronte  
 dant exemple á sos soldats,  
 com á Deu qu'es dels exercits,  
 invencible y tres cops Sant.  
 Venecia y Alger ja's topan;  
 Roma y Tunis, pels costats  
 aferradas, s'estabellan  
 com dos torbs remolinant.  
 De front envesteix Espanya,  
 volant per l'aigua, á trencar  
 del Gran Turch la mitja Lluna  
 de tota mena de naus;  
 y el fum de las canonadas  
 negras boiras va format.  
 los trabuchs foeh á raig plouen,  
 los acers zigzejan llamps,  
 trompetas y anyafils xisclan,  
 repercuten los timbals  
 y en mitg de la gran cridoria  
 qu'alsan tres cents mil soldats,  
 lo cruixir de las antenas,  
 l'esquinsament del velám,  
 lo dringar d'escuts y d'armas  
 y'l barbolleig de la mar  
 qu'engoleix las naus malmesas,  
 entre glops d'escuma y sanca;  
 la Creu y la Mitja Lluna,  
 com una falsó y un mall,  
 l'una sega, l'altre trinxá...  
 y l'infern sura pel mar!

Don Joan á la Real dels moros  
 dos voltas ha saltat ja,  
 mes á la seva, á reculá,  
 las dos Ali'l'ha tornat.  
 —¿Desistiu?; Ha de ser nostra  
 ó ab ella'ns hemi d'enfonsar!—  
 diu En Requesens, menantsen  
 un grapat de catalans,  
 descendents dels almogávors  
 que l'Orient van flagellar;  
 mes al guanyar l'obra morta,  
 com un torrent borbollant  
 que ajeu y trepitja y xafa  
 tot lo que li torba'l pas,  
 per'veure si'ls descoratjan  
 llamp que'ls fir! los genizars,  
 al Crist de la Real d'Espanya  
 enjegan sos trets malvats.  
 Mes ¡oh miracle! la imatge

no debo callar: hace ya mucho tiempo que V. por una falta imaginaria, cuya explicación no quiere oír, está flagelándome el rostro con el látigo del desprecio; yo he sufrido resignado, haciendo más de lo que debía; pero hoy que me propone V. una separación, que quiere V. pagarme exactamente lo mismo que si yo en este caso fuera una mujer mercenaria, debo arrojarle al rostro su infame conducta y rechazar en nombre de la dignidad y del decoro lo que viene V. á ofrecerme: mi hijo, como V. le llama, no necesita limosnas del hombre que se niega á reconocerle, y huye de él por lo mismo: cuando venga al mundo le mantendrá su madre trabajando para él, enseñándole al mismo tiempo á conocer á su padre, ¿comprende V. caballero? á su verdadero padre.  
 VI  
 Valeria, tras estas palabras, salió de la estancia, aparentando una energía que la abandonó luego que se vió sola; cayó sobre una silla, y rompió á llorar amargamente.  
 Aquella misma noche partió Enrique, dejándole una carta, en la cual expresaba que podía disponer del mobiliario y de la cantidad que encerraba la cartera. Pero Valeria no quiso tocar á nada de

inclina'l Sant Cos, los daus  
 del ferro enemich, al arbre  
 de la creu restan clavats  
 y, com si á la ofesa'l cástich  
 no volgues Deu retardar,  
 ferit de mort Ali tomba  
 demunt un pilot de carn.  
 Y á l'hora turbants á l'aigua,  
 bogadors en llibertat,  
 al bell cim del arbre mestre  
 lo ganfanó dels cristians  
 y á la punta d'una llansa  
 lo cap d'Ali fitorat.  
 marcan per la Mitja Lluna  
 l'arribada d'un minvant,  
 del que may mes podrá exirse  
 ni en la terra ni en la mar;  
 mentres de la Creu los brassos,  
 com si al mon vulga abressar,  
 van estenentse, estenentse....  
 de ponent fins á llevant!  
 Després, la Real espanyola,  
 corrent d'un al altre cap  
 de la batalla, encoratja,  
 llura, pren ó esfondra naus,  
 passejant en triunfo al Cristo  
 entre núbols y volcanes  
 d'andanadas que'l saludan  
 y llums de baixells cremant,  
 y remolins sanguinosos  
 lliscadors á sos costats,  
 per formá arreu llarga estela  
 de nauers y agonejants  
 que, com los que encara lluytan,  
 lo miran per tot passar  
 nú'l pit, los brassos estesos,  
 los ulls oberts, lo cap alt  
 y al ayre la cabellera,  
 ab la imponent majestat  
 del Senyor Deu del exercits,  
 invencible y tres cops Sant.  
 —¿Hont es, hont es lo Deu vostre?  
 cridavan al comensar  
 la batalla, ls fills de Mahoma,  
 fent escarni dels cristians.  
 —¿Hont es?...—A'n aquí! ¡Miroulo,  
 si us deixá mirar l'espant,  
 que de Faráo en la tomba  
 vostre!orgull!ve á sepultar!

D'aquell moment, la victoria  
 corona l'esfórs cristiá,  
 Vinier y lo Duch de Parma  
 d'Ucali bon compte han dat.  
 Barbarroja fuig, Cardona  
 salva als maltesos y el brau  
 Requesens,rendeix y porta  
 presoners al Austriach,  
 los dos fills d'Ali, als que'l Príncep  
 generós, vol perdonar,  
 y ab lo derrer ratx qu' llensa  
 lo sol, fineix lo combat.  
 Cent trenta-naus presonerias,  
 noranta al pregon del mar  
 ab vint y cinch mil cadavros,

y redemps deu mil esclaus;  
 lo trono d'Ali, las flámulas,  
 tres cents canons, los fanals,  
 tot un tresor de baixella,  
 armas, joyas y brocats,  
 ab l'agrahiment d'Europa  
 y el ceptre mediterrá;  
 sou lo fruyt que'ls héroes cullen  
 en las aiguas de Lepant.  
 Al retornar á la patria,  
 deixa'l valerós Don Joan  
 á la Seu de Barcelona  
 lo Sant Cristo de sa nau;  
 y en ella, brassos obertos  
 á tota la cristiandat,  
 desde'l cim de la Creu, vetlla  
 perque no torne aixecars  
 al espay, la Mitja Lluna  
 que colgá'l golf de Lepant.

FRANCESC UBACH Y VINYETA.

#### UN BON ATLOT

VI

Jo sem jove encara.  
 Condret y fadrí.  
 Mon pare y ma mare  
 Encara son vius.  
 Ab ells vaitx á missa  
 Cada dematí;  
 Passám la corona,  
 Y en tocar les sis  
 Coca y xocolati  
 Plegadets prenim.  
 ¡Ay! Tots dos m'estiman  
 Tant qu'es un etcis.  
 Cada dia'm dihen  
 Mes de trenta pichs:  
 ¿Perque no te casas?  
 Tu ja no úo ets cap nin.  
 Noitros ja voldriam  
 Veurer bigarrius.  
 Tench unes cosines  
 Com á xerafins.  
 Dues son casades  
 Y tenen sis nius  
 Que me dihuon Tio  
 Quant los don confits.  
 Les altres no saben  
 Que ferse per mi.  
 A la gallina orba  
 Jugam colea nit,  
 Y de tant que'm cercan  
 Me donan pasichs.  
 Quant m'en torn á casa  
 M'en vaitx pensatiu;  
 Mes, ¡ay! no son elles  
 Les que'm posan trist.

P. DE A. PENYA.

### FOLLETÍN

#### DETRAS DE LA CALAVERA

manos, sin tener en cuenta que las faltas de los padres no son como el pecado original, y que no deben caer sobre los hijos, no habiendo un segundo bautismo que los purifique.  
 Quería vencer en vano su carácter violento y su natural celoso; decíase amenudo:  
 —Yo debo perdonarla, pero no vivir con ella, esto es superior á mis fuerzas.  
 Pues el perdon no es completo cuando falta uno de sus atributos, que es la piedad: esto se lo hubiera dicho á Enrique su amigo el sacerdote don Martín Escario.  
 Pero así como no había confiado al tutor de su mujer, rehusó del mismo modo hacerlo á su amigo; los sacerdotes, acostumbrados á oír la revelación de grandes faltas en el confesionario, están predispuestos siempre á la piedad, y siguiendo el espíritu del Evangelio, del que son propagadores, nos mandan besar la mano amada del cuchillo que

aquello, que, á su juicio, encerraba una conmiseración que no merecía. puesto que no había delinquido; aquel oro fué entregado á un sacerdote para que le distribuyese entre los pobres; con el producto de la venta de sus alhajas alquiló una habitación modesta, donde, acabada por los disgustos, murió al dar á luz á su hijo, sin haber vuelto á tener noticias de su marido.

#### CAPÍTULO XIX.

En el que el doctor Ferrer tiene ocasión de referir la aventura del perro rabioso.

I

Tal fué la relación que Enrique hizo á su amigo don Martín Escario cuando fué á darle el último adios en su aldea: aquel hombre suspicaz y celoso, era la contraposición del Curioso impertinente, de Cervantes; no había inducido á su mujer al adulterio, pero tampoco se prestaba á oír las explicaciones de una falta que no era imposible que no existiese.

Esto fué lo que le dijo el buen sacerdote, añadiendo que á su juicio aquella partida era poco prudente, que cuando asegura una cosa una mujer como Valeria, merece, sino un crédito absoluto

## Editorial.

EN «CA'S FERRÉ».

«Prometimos ocuparnos con más extensión de la fuente de *Ca's Ferré* al dar cuenta á nuestros lectores de que habia sido descubierta, y vamos á cumplir hoy nuestra promesa. En muy pocas palabras lo habremos dicho todo; pero la visita que hicimos á la finca por cuyo subsuelo corre la fuente, nos proporciona ocasión para añadir á las que á aquella se refieren algunas otras noticias no menos interesantes, y vamos á aprovecharla seguros han de leerlas con gusto aquellos de nuestros lectores que por especulación ó por pasatiempo á la agricultura se dedican.

Segun nos manifestó el propietario, nuestro amigo D. Lorenzo Frontera, tenia ya conocimiento de que el manantial existía hacia unos cincuenta años. Era muchacho el Sr. Frontera cuando se abrió un hoyo frente á la casa, con objeto de sacar tierra, pero no podía precisar el punto; recordó, no obstante, la sirvienta de la casa, que ya lo era entonces, y pudo con más seguridad nuestro amigo llevar á cabo la obra.

No fué necesario profundizar mucho; á los 475 metros quedó visible el manantial, que corre velozmente, y cuyo caudal de aguas no bajaba el día de nuestra visita (antes de las últimas lluvias) de 70 litros por minuto. El agua es fresca, lo que prueba que no siempre corre tan superficialmente como en el punto por donde se la vé pasar, disuélvase perfectamente el jabón, y en las demás pruebas que hicimos para conocer sus cualidades, nos dejó por completo satisfechos, pudiendo asegurar que si se exceptua la de *S'Uyet*, y quizás alguna otra que desconocemos, el agua de la fuente de *Ca's Ferré* es de las que menos cantidad de yeso contienen, de las mas ricas del valle.

Probablemente podrá alumbrarse en *Can Fontanel*, ó sea unos pocos metros más al Norte del límite de la finca, y siendo así, ha de constituir una renta en la explotación agrícola del Sr. Frontera que á buen seguro no desprecia este, pues tiene inteligencia y amor al arte sobrados para sacar todo el fruto á este providencial venero de riqueza.

¡Lástima grande que no pueda ser alumbrado el manantial en la parte alta de la finca que lo mantiene oculto en su seno! De este modo sería el primero en aprovecharla su propietario, y podría dedicarse á otros cultivos que requieren agua en mas abundancia de la de que puede ahora disponer.

No quiere decir esto que en *Ca's Ferré* falte agua; dispone de la propiedad de la que necesita para el cultivo á que queda hoy destinada, y prueba de ello es que los frutales, y con toda especialidad los naranjos, son el encanto de los ojos, ostentando sus hojas el verdadero color azulado que denota su robustez, é igual exuberancia de vida que tenían antes de 1865, que desde entonces habiase echado de menos en toda esta comarca, y que en muchas otras fincas cuidadas con menos esmero no han recobrado todavía. Cierta es que la enfermedad puede decirse que ha pasado ya, tan débiles son sus ataques; pero tambien lo es que los naranjos de *Ca's Ferré* tienen actualmente mucha edad y hace bastantes años que dan fruto abundante, sin que se les haya aplicado ninguno de tantos remedios ilusorios, que más que remedios han sido pruebas hechas sin fundamento alguno, y que despues de los gastos consiguientes han dado por único resultado el que vieran los agricultores de nuevo frustradas las esperanzas que concibieran al aplicarlos.

Ni la lechada de cal, ni el descubrir las raíces, ni el lavado del tronco, ni el abono con algas marinas, ni tantísimas otras cosas en que muchos han creído, se ha visto en los huertos cultivados bajo la dirección del Sr. Frontera. Estudió éste desde el comienzo, prácticamente, la enfermedad, y como resultado de sus estudios y experiencias formó una opinión que á pocos hemos visto seguir, y que, sin asegurar sea la verdadera, creemos que de todas las que conocemos es la que más se acerca á la verdad; no obstante, nada ha publicado nuestro amigo, limitándose á manifestarla á los que más á él se han acercado con deseos de conocerla. Pésanos el que no haya de ser completamente laudatorio este artículo; pero, obrando con la imparcialidad que nos caracteriza, hemos de censurar la extrema modestia del Sr. Frontera; un hombre de su vasta ilustración y de su experiencia se debe en cierto modo al público, y mas aún tratándose

de asuntos de tanta entidad para este pueblo y sobre los cuales no podemos menos, despues de oírle, de reconocer su gran competencia.

Si todos los propietarios á quienes ha preocupado hondamente la pérdida de tan cuantiosas rentas como proporcionaba el arbolado de este valle antes de la aparición de la terrible enfermedad, hubieran abrigado la íntima convicción de que la causa del mal estaba en las hojas y no en las raíces, probablemente lejos de perder el tiempo en infructuosos ensayos, hubieran combatido directamente desde el principio, lavando las ramas con toda clase de líquidos insecticidas, pulverizados, hasta lograr el resultado que se obtuvo providencialmente con la copiosa nevada de 1892.

Cree el Sr. Frontera que la enfermedad del naranjo no es otra cosa que infinidad de insectos microscópicos que viven á espensas del árbol y que colocados en el dorso de las hojas en número incalculable cubrenlas por completo, dejando cerrados los poros é impidiendo consiguientemente la traspiración, por cuya razón retrocede impura la savia y pudre las raíces; de modo que, segun lo dicho, la tal putrefacción es efecto mas bien que causa de la enfermedad, y que ésta hubiera desaparecido incontinenti con la completa destrucción del parásito.

Nada tiene, pues, de extraño que desde los primeros dias buscara el Sr. Frontera la salvación en el pié agrio, más resistente que el dulce, hasta el extremo de que ni un solo naranjo que no fuera fingido pudo ya encontrarse en sus fincas en la replantación que siguió al primer ataque de la enfermedad. A esto, y al cuidado con que ha escogido clases de naranja voluminosas, zumosas y resistentes, que cogidas con cuidado han de secarse antes que pudrirse, clases convenientes bajo todos conceptos para la exportación, que es nuestro porvenir, deberá el que sea tambien uno de los primeros en obtener los pingües rendimientos á que por sus estudios agrícolas y por su laboriosidad se ha hecho acreedor.

Sentimos tener que apuntar ideas sueltas, faltándonos espacio para una completa y detallada descripción de la finca y de las teorías del Sr. Frontera, á quien aconsejamos imiten los que en la agricultura confían y de ella tienen que vivir; fuera preocupaciones, fuera ensayos sin base, fuera rancias rutinas, siembren piés agrios muy someramente y escojan para el ingerto las clases que al comercio satisfacen; no se muestren mezquinos en los abonos ni compasivos en la poda, que aquellos y esta aumentan al árbol las fuerzas, y tanto es así que poco despues de practicadas estas operaciones vistese de nuevas ramas, alarga á la par nuevas raíces, y fructifica luego con la mayor robustez, pagando con creces los trabajos y desembolsos que se le han dedicado.

En una palabra, visiten, al propio tiempo que la fuente recientemente descubierta, toda la explotación agrícola de *Ca's Ferré*, los que por la agricultura sienten aficiones, como lo hicimos nosotros, y tengan la seguridad de que algo han de aprender que ha de serles sumamente útil practicar luego en sus fincas respectivas.

## Ecos regionales

## PUERTOS FRANCOS

Con escasa fortuna, más con creciente convicción, venimos sosteniendo, desde hace años, la conveniencia de activar las obras del puerto de Palma, de establecer en él diques de limpia y carena, depósitos de carbón y vituallas y de declarar puertos francos los de las Baleares, ó al menos los de Mallorca, para no malograr nuestro porvenir comercial y con el fin patriótico de amenguar la importancia de Gibraltar.

En el Congreso Geográfico celebrado en Madrid en 1883 decíamos:

«Todas las naciones han competido en aprovecharse de las ventajas que ha reportado la apertura del canal de Suez, y se preparan á explotar las que les brinda la ruptura del istmo de Panamá;—entonces nadie dudaba del éxito de esta empresa—y si nosotros no queremos comprometer nuestro porvenir y esterilizar los favores que nos otorgó la naturaleza, si no queremos contemplar impasibles la ruina de nuestra marina, es indispensable que nos apresuremos á dotar á las Baleares de los puertos proyectados, especialmente del de Palma, que construyamos diques de limpia y reparación, amplios almacenes y grandes

depósitos de carbón y de vituallas porque si no ofrecemos á los buques que cruzan el Mediterráneo, en demanda del Canal ó del Estrecho, fondaderos seguros y medios de ocurrir á sus necesidades, acudirán á recompensar los sacrificios del primer pueblo marítimo que les proporcione tan indispensables elementos, quien conseguirá crear en sus puertos centros de actividad que estamos destinados á explotar.»

«Las Baleares deberían convertirse en un gran depósito de comercio que acaparara las mercancías de Filipinas, de las Antillas, las que nuestro comercio pudiese importar de Africa y aún de las repúblicas sud americanas, para repartirlas por Europa y esto se conseguiría declarando puertos francos los del archipiélago, ó cuando menos los de Mallorca.»

Nuestra marina absorbería gran parte de los transportes entre Ultramar y Baleares y á ellas y no á lejanos países irían á buscar los productos los mercados consumidores que darían á menudo flete á nuestras naves á las cuales también prestarían vida las nuevas industrias que brotarían al calor de la libertad comercial.»

«La declaración de puerto franco en favor de Mallorca no ocasionaría á nadie el menor perjuicio: no al Estado porque mediante arbitrios análogos á los establecidos cuando se hizo semejante declaración en favor de las Canarias, se le aseguraría el rendimiento que obtiene de las aduanas; tampoco á las demás provincias, que resultarían beneficiadas con el aumento de tráfico y de fletes y con las nuevas industrias que se plantearían cuyos productos podrían explotar y transtornar y en cambio poseeríamos el primer centro comercial del Mediterráneo, que contribuiría poderosamente á anular la importancia de Gibraltar que, para nuestra vergüenza, permanecerá en manos de los ingleses mientras no pierda las ventajas que hoy les ofrece, pues nuestra candidez no ha de llegar hasta dar crédito á esos proyectos de devolución que de vez en cuando lanzan á la publicidad los periódicos londonenses cuando conviene dirigirnos un halago, ya que la historia del mundo, y en especial la de Inglaterra registran escasos ejemplos de esos rasgos de generosa y espontánea honradez con los cuales se repara una gran injusticia á costa de una posesión ó de una plaza importantes.»

Por carencia de autoridad personal nuestras palabras, acogidas con benevolencia en el Congreso, apenas hallaron eco en nuestra isla; la prensa de Palma no las dispuso el honor de reproducirlas y si más tarde fueron tomadas en consideración por la Excm. Diputación Provincial que acordó instruir un expediente, actualmente en tramitación, para solicitar la franquicia de nuestros puertos, debemos confesar que la idea no despertó gran entusiasmo.

La indiferencia en tan vital asunto no nos ha sorprendido. En nuestra pequeña patria no hallan acogida sino las cosas fáciles, que requieren poco esfuerzo y son de resultados próximos. La incredulidad ahoga todo el interés que puedan suscitar las cuestiones difíciles, cuyo éxito sea remoto y dependa principalmente de la constancia.

De nuestro pueblo se puede obtener un esfuerzo, aunque sea grande, en un momento dado; pero exigirle perseverancia, energía permanente, labor continua, sin más estímulo que una esperanza que á la postre resulte tal vez fallida, es punto menos que imposible.

Y sin embargo este es el camino que conduce al éxito. Hay que arrojar al abismo muchas piedras perdidas para cimentar las obras que se levantan sobre la superficie del mar y desafían el embate del oleaje embravecido.

Hay que tener la abnegación de arrojar al abismo de la indiferencia mucho trabajo oscuro, mucho esfuerzo ignorado, mucha labor que no dejará nombre ni recuerdo, para mover la inteligencia, y ganar la opinión en favor de una causa; y cuando ésta no tiene impugnadores, sino que halla como principal obstáculo la desidia de la multitud, entonces el triunfo es de la perseverancia y de la tenacidad.

Con estas convicciones, no hay que extrañar si aprovechamos todas las oportunidades para repetir los mismos argumentos en favor de nuestro proyecto, y ninguna más justificada que la que nos ofrece el incidente ocurrido en la Cámara de los Comunes de Inglaterra el día 2 del actual.

Con el título de *Gibraltar y las Canarias* se han ocupado los periódicos de la interpelación de Lord Howar en la Cámara de los Comunes.

Lord Howard preguntó si el Almirantazgo habia tomado nota de las declaraciones hechas ante la Cámara de Comercio de Londres por el capitán de Marina Lord Beresford, sobre la conveniencia de asegurar á las flotas inglesas el camino de las Indias por el cabo de Buena Esperanza, en atención á lo muy comprometido que sería el paso del Mediterráneo, en caso de guerra.

Para demostrar cuan fundadas son las previsiones de Lord Beresford, insistió Lord Howard, en que los depósitos de carbón existentes en Gibraltar son tan defectuosos que resultarían inútiles en tiempo de guerra y que, aún en tiempos normales, se evidencia su inutilidad con el hecho de preferir los mismos buques ingleses aprovisionarse de carbón en las costas de Africa, que atracar al Peñón.

Gibraltar, dijo el orador, es un puerto que no puede servir de abrigo á flotas, ni para reparar sus desperfectos, ni para base de operaciones militares, ni, en fin, para nada trascendental é importante que compense su costoso mantenimiento. Urge adoptar las medidas necesarias para agrandar el muelle, si el Peñón ha de servir para algo.

No está en nuestra mano recobrar el Peñón, pero si quitarle importancia. Bajo el punto de vista militar, el Sr. Navarrete, en su libro *Las llaves del estrecho*, que lleva un prólogo del actual Ministro de la Guerra, D. José López Domínguez, ha demostrado que hay modo de neutralizar la influencia de Gibraltar; bajo el punto de vista comercial y aún estratégico, los mismos ingleses son quienes denuncian sus deficiencias y quienes lamentan la competencia que Argel hace al Peñón como punto de escala, de reparación y de aprovisionamiento.

También nuestra marina es tributaria de Argel porque no tenemos un solo dique en el Mediterráneo; y de este tributo podríamos redimirnos, atraer á nuestras islas gran parte del movimiento que Argel monopoliza, y asestar un golpe de muerte á Gibraltar con la franquicia de nuestros puertos, con la terminación de las obras del de Palma, con la instalación de un dique y con la de depósitos de carbón y vituallas.

Agonizaban las Canarias desde la ruina de sus fábricas de salazón y desde que el comercio sustituyó los tintes químicos á la cochinilla. La declaración de puertos francos y la terminación del puerto de refugio de la Luz, en Las Palmas, han determinado en aquel archipiélago tan poderosa corriente comercial, como que se cuentan por centenares los buques que mensualmente hacen escala en aquellas islas, hoy en vías de verdadera prosperidad.

Las obras del puerto de Palma hace más de dos años que están paralizadas; las sociedades de crédito, segun sus balances, tienen en depósito, al interés del 2 y 1/2 ó 3 por 100, cuantiosas sumas; más siguen limitadas á la usura, á la banca y á las operaciones de bolsa, sin acometer ninguna de estas obras que labrarian su prosperidad, asegurando el porvenir de estas islas; para la construcción de un dique no se ha agrupado el capital que se disputaba los títulos de Panamá ó forzaba la cotización de las acciones del Banco Hispano Colonial; y pudiendo fomentar nuestra riqueza, realizando al mismo tiempo un acto de patriotismo, la miramos como cosa baladí, ó por falta de virilidad, cerramos medrosos los ojos ante la empresa, que, con impremeditado apriorismo, reputamos irrealizable, de la declaración de franquicia en favor de nuestros puertos.

ALEJANDRO ROSSELLÓ

## Conocimientos útiles

## Conservación de los alimentos.

Mr. S. Bernheim, de París, persigue el método de conservar los alimentos sin necesidad de encerrarlos en cajas de lata ó tarros de vidrio completamente llenos de un líquido determinado ó exhaustos de aire, etc., segun se preparan ordinariamente las conservas alimenticias.

Dicho señor ha practicado experimentos valiéndose de una sustancia llamada *solfina*, que es un compuesto de bisulfuro de cal, bisulfuro de magnesia y ácido bórico, gracias á la cual ha logrado conservar en perfecto é integro estado carnes, pescados, huevos y leches.

La *solfina* es un líquido de color rosa pálido que desprende un ligero olor á ácido sulfuroso.

Para conservar un alimento cualquiera basta sumergirlo en dicho líquido durante quince segundos; el alimento no toma olor alguno y apenas cambia de color su superficie, ennegreciéndose un poco.

Practicado el experimento con un trozo de carne, se observó que la *solfina* no penetra el interior y que las fibras musculares conservan el color rosa que anuncia la frescura del alimento. La sustancia química en cuestión constituye, despues de seca, una capa ó barniz impermeable y antipútrido que impide al *bacterium termo* continuar su obra de destrucción y dar lugar á la formación de esa multitud de microorganismos que operan la putrefacción. Una vez bañado el alimento y seco el baño, conviene suspenderlo en una habitación ventilada y poco expuesta á la humedad. La *solfina* se obtiene también en polvo, y en esta forma la aplica el autor del procedimiento á la conservación de la leche, con cada litro de la cual mezcla 15 gramos de aquella sustancia antiséptica. Al beber la leche conservada de este modo apenas se percibe el gusto de la *solfina*.

## Para triplicar el tamaño de las peras.

Fijándose en los perales de su jardín, plantados en espalderas, un horticultor ha notado que cuando una pera se encontraba, por casualidad, sostenida por el enrejado y pared, ó colocada en la horquilladura de dos ramas, resultaba siempre ser mayor que las demás del mismo árbol que colgaban de las ramas ó sostenidas por éstas. Sospechó que tal diferencia provenia de que el peso de un fruto llegado á cierto tamaño obstruye los tubos y vasos del pedúnculo destinados á conducir la savia del árbol, impidiendo el desarrollo del fruto, mientras que estando sostenido se encuentra en posición favorable para recibir los jugos nutritivos.

Continuadas experiencias han confirmado plenamente esta opinión. Una pera situada en el centro de un peral joven tenia el 13 de Agosto 9 pulgadas 5 líneas de circunferencia, continuando colgada de su ramo. Otra pera, situada más abajo, tenia en la misma fecha 8 pulgadas 10 líneas. Debajo de esta última fué colocada una tablilla clavada á un puntal sobre la que descansaba la pera, mientras la otra permanecía colgando. El 30 del mismo mes fueon cogidas las dos peras; la primera, ó sea la que colgaba, en los diez y ocho días habia crecido solamente 2 líneas, y la que descansaba sobre la tablilla, en igual periodo, creció 9 líneas.

## Preservación de la polilla en la lana y pieles.

Mézclase medio litro de alcohol con igual cantidad de trementina y 60 gramos de alcanfor. Póngase esta mezcla en una botella de barro y agítese bien antes de usarla. La ropa y las pieles, envueltas en lienzo blanco, se guardan en una caja en que se hayan puesto algunos pedacitos de papel secante ó de estraza empapados en la mezcla indicada.

## Cura de las quemaduras.

Las superficiales y poco extensas se curan espolvoreando de vez en cuando la superficie con talco salolado:

Talco pulverizado. . . . . 9 partes  
Salol pulverizado. . . . . 1 idem  
*Quemaduras de segundo grado.*—Se recomienda la cura salolada siguiente:  
1.º Desinfección de la herida con soluciones de sublimado á 2 por 1.000.  
2.º Inmediatamente despues se pone algodón hidrófilo, y despues unturas con la pomada siguiente, sirviéndose del mismo algodón:  
Vaselina. . . . . 40 gramos  
Salol. . . . . 5 idem  
3.º Cubrir con una capa de algodón salolado, humedecido con agua hervida.  
4.º Cubrir con tafetán inglés, sujeto todo con un vendaje.  
Se renueva la cura cada dos dias.

## Crónica Balear

(OJEADA Á LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA)

El domingo, con el ritual acostumbrado se inauguró el curso oficial en el Instituto provincial de segunda enseñanza.

Presidió en representación del Gobierno Sr. Guzman, asistiendo al acto representación de gran número de colectividades.

Después de leída la memoria por el Sr. Mestres Secretario del Instituto se repartieron los premios, declarando el curso abierto en nombre de S. M. el Rey el Gobernador civil de la Provincia.

Por la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación se ha concedido al conocido médico de Felanitx D. Sebastián Mesquida, la escedencia del Cuerpo de Sanidad marítima, que solicitó al ser trasladado a la Dirección del puerto de Mazarrón.

Parece que en vista de la persistencia de la enfermedad variolosa en la villa de Llummayor, el Gobernador dispuso que no se abrieran las escuelas el lunes, como lo había dispuesto el Alcalde, hasta que él lo ordene, si resultan favorables los informes que han de darle, como resultado de sus visitas, el Inspector sanitario y el de Instrucción primaria de esta provincia.

La junta directiva del Colegio de Abogados se reunió en Palma la semana pasada y acordó solicitar del ministro de Gracia y Justicia el restablecimiento del Juzgado de la Lonja y que deje las cosas tal como estaban antes de la reforma, ya que con ésta sale perjudicado el servicio y no obtiene economía alguna.

En breve se sacará a concurso el servicio de correos entre Mallorca y la Península por haber resultado desiertas cuatro subastas consecutivas.

Desde el primero del mes actual los vapores-correos de Mahón, Barcelona y Valencia salen a las cuatro de la tarde en lugar de las cinco, como lo venían efectuando desde el día 1.º de Abril del corriente año.

Según las nuevas reformas introducidas en el ramo de correos se ha creado, con un sueldo anual de 100 pesetas, una plaza de peatón para la conducción de la correspondencia entre Algaida y Piza.

Además de la de Biniraix, de que damos cuenta en la crónica local del presente número, se hallan vacantes y han de proveerse por oposición las siguientes escuelas de esta provincia:

Las elementales de niños de Manacor, dotada con el sueldo de 1,775 pesetas, y de Artá de Luca, 1,100 pesetas.

Las elementales de niñas de Muro y de Mancor (Selva), con el sueldo anual de 1,100 y 825 pesetas respectivamente.

El Ayuntamiento de La Puebla ha acordado que una de las plazas de aquella villa se denomine en lo sucesivo de Miguel Socías.

Don Francisco Fuster, recibió días pasados un telegrama fechado en Barcelona en el que el general Martínez Campos le manifiesta que a la madre del malogrado guardia Jaime Tous, se le ha concedido derecho a una pensión vitalicia de 37 pesetas mensuales.

El día 1.º de Octubre el señor Inspector de primera enseñanza de esta provincia empezó la visita escolar reglamentaria, y terminará su itinerario el 21 de Noviembre próximo venidero.

Durante el mes de Agosto último, los gastos originados por las obras llevadas a efecto por administración en los edificios provinciales ascendieron a 1.135 pesetas 88 céntimos, de las cuales 4657 fueron invertidas en la casa de Misericordia, 89556 en el Hospital y 19375 en la Inclusa.

El sábado descargó en Ciudadela una violenta tempestad que ocasionó varios daños. En el predio *San Marcial* un rayo mató a dos vacas.

En relación de destinos vacantes que han de ser provistos con aspirantes militares, que publica la junta calificadora, se incluyen una plaza de aspirante segundo en la delegación del gobierno de la isla de Menorca, dotada con 1.000 pesetas; la de oficial tercio del Ayuntamiento de Mahón, con 900, macero del mismo Ayuntamiento, con 900; oficial de la secretaría del Ayuntamiento de Alayor, con 900, y alguacil primero del mismo, con 600.

Un niño que se había extraviado de su casa, en Audraitx, ha sido encontrado en *Cala d'Egos*, distante unos tres kiló-

metros de la referida villa, afortunadamente sano y salvo y tan sólo con algunas rozaduras a causa de las caídas que dió, según su propia manifestación, al ir en busca de su abuelo.

## Crónica Local

Para la noche del domingo habíase convocado a una reunión en la Casa Consistorial con objeto de enterar a los que asistieran de una circular y un telegrama del Gobierno civil de esta provincia referente a las inundaciones de Villacanas y otros pueblos damnificados, y excitar los sentimientos caritativos por si tenían voluntad de contribuir con algo al alivio de tanta desgracia.

Más de 100 fueron los llamados, pero solo 10 respondieron, en vista de cuyo resultado se dejó sin resolver el asunto; más, como algunos de los asistentes manifestaran su opinión de que en vez de hacer nuevo llamamiento se suscribiera el Municipio en una cantidad, la que considerara prudente el Ayuntamiento, fué aceptado el pensamiento por los reunidos sin excepción, con lo que se dió por terminado el acto.

Acordado por la Junta provincial y aprobado por el Rector de la Universidad de Barcelona, se ha publicado el itinerario que deberá seguir el Inspector de primera enseñanza en la práctica de la visita ordinaria a las escuelas públicas y privadas de los pueblos de esta provincia, según el cual estará en este pueblo los días 19, 20 y 21 del mes actual, después de haber visitado el 18 las de Fornalutx.

Visitará el día 19 las de Biniraix y el 20 y 21 habrá examen en las de Sóller.

El concierto que anunciamos en nuestro número anterior, que debía tener lugar en la noche del domingo último en el teatro de la *Defensora Sollerense*, no pudo celebrarse por no haber llegado a esta (por causas muy ajenas a su voluntad) los artistas que debían tomar parte en el mismo.

Resolvieron aplazarlo para mañana, pero con motivo del aniversario que celebrará la Sociedad, se convino en aplazarlo de nuevo al domingo día 15 del actual.

Daremos mas detallada y exacta la noticia en nuestro próximo número.

El domingo último estuvo en esta don Bernardo Manera, con objeto de contratar para la temporada de invierno el teatro de la *Defensora Sollerense*.

Según nos manifestó, se han fusionado las dos compañías mallorquinas, que conoce el público de aquí, y con la que ambas forman cuenta para poner en escena una serie de dramas nuevos en este teatro, algunos recientemente estrenados, y alguna que otra pieza lírica. Formarán parte de la compañía D.ª Isabel Clar, D.ª María Durán y la Srta. Arbona.

Nos alegramos de que se haya pensado en turbar esa calma chicha en que permanece este pueblo en lo referente a espectáculos (calma que alteran solo de tanto en cuanto una corrida de toros (?) ó una riña de perros) y mas aun de que esa alteración sea con algo culto, que podamos aplaudir ó censurar sin rubor y sin ambages de ningún género.

Por orden telegráfica que se recibió estos días pasados, anteaer se celebró una misa y se cantó solemne *Te-Deum* en la capilla de la Virgen de esta parroquia, en acción de gracias por el feliz alumbramiento que tuvo el domingo último en Ciales (Puerto-Rico) D.ª María Pastor, esposa de nuestro particular y distinguido amigo D. Lorenzo Joy y Colom.

Felicitamos a la joven madre, y hacemos extensiva la felicitación al amigo y demás familia, deseando les conceda el cielo dicha completa.

Por ser al día siguiente el de su Santo, fueron obsequiados en la noche del martes por la banda de la *Sociedad Filarmónica* algunos Franciscos y Franciscas.

La escuela pública de niños de Biniraix, vacante por defunción de D. Francisco Canals Pbro., ha de ser provista

por oposición. Está dotada con el haber anual de 825 pesetas, y además del sueldo asignado disfrutará el Maestro de habitación decente y capaz para sí y su familia y el producto de las retribuciones de los niños que puedan pagarlas.

Un perro del tamaño de un borrico, guardian en una finca inmediata a la calle del Capitán Angelats, que se ha hecho célebre ya por sus aficiones a morder a las personas, y en particular a los niños que a él se acercan, mordió en la tarde del jueves a una criatura de unos tres años que había ido a la casa para jugar con otros niños hijos del colono, causándole profunda herida en una pierna, y probablemente hubiera acabado con ella a no haberlo visto y pedido auxilio una mujer que acertó a pasar en aquel instante.

Nada tiene de particular lo dicho ni otra cosa que digamos mayor todavía; estamos en completa anarquía municipal y a consecuencia de esto todo el mundo hace lo que le dá la gana.

Y los señores Alcaldes (fijense nuestros lectores que hablamos en plural), complacientes hasta la exageración, tan tranquilos....

Si señor, y se irán luego muy satisfechos, convencidos de que han cumplido su deber.

La Junta Directiva de la *Defensora Sollerense*, por medio de atentas circulares ha participado a los socios que mañana celebrará la Sociedad solemne fiesta en conmemoración del sexto aniversario del 9 de Octubre de 1887, fecha en que se inauguró el edificio social que ocupa, invitándoles al propio tiempo a ellos y familias respectivas a tomar parte en los festejos que se han organizado.

Daremos cuenta el sábado proximo.

Los Sres. Amengual y Muntaner, editores de la obra *Ensayos religiosos, políticos y literarios* por D. José María Quadrado, nos han obsequiado con un ejemplar del tomo primero de la misma.

Deseosos de dedicarla en nuestras columnas algun espacio, ocupándonos de ella con alguna detención, nos limitamos hoy a acusar recibo, agradeciendo a los señores editores la deferencia que nuestra modesta publicación les ha merecido.

## EN EL AYUNTAMIENTO.

Por segunda convocatoria celebró su sesión ordinaria la Corporación municipal en la noche del sábado, bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Santandreu y con asistencia de los concejales Sres. Pons (D. Juan), Mayol, Rullan y Frontera y Pizá.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de un oficio del Sr. Gobernador civil de esta provincia, traslado de otro del Sr. Juez de Instrucción de la ciudad de Palma, en que indica que habiéndose constituido el Juzgado en esta villa con motivo de la muerte violenta de Bernardino de Bújer, pudo convenirse de lo fundadas que son las quejas del Juzgado municipal de esta, relativas a la falta absoluta de local para autopsias en el Cementerio, teniendo que practicarse al aire libre y en el suelo, no existiendo ni siquiera lo mas preciso como son mesas para colocación de los cadáveres, cofinas y demás utensilios. En vista de lo cual interesa se proceda a la construcción de un local en el Cementerio al expresado objeto y que se dote con los útiles y enseres necesarios para dichas operaciones. Acordóse hacer los estudios necesarios para habilitar interinamente una parte del cementerio neutro.

Se dió cuenta de una circular del Gobierno civil de esta provincia, por medio de la cual se dispone se entere al vecindario de la desgracia que pesa sobre los pueblos inundados, escitando los sentimientos humanitarios de las personas pudientes y caritativas a fin de que contribuyan con sus limosnas a enjugar las lágrimas que arranca la adversidad a tantos seres desgraciados que han quedado sin hogar y en la miseria. Dióse igualmente lectura a un telegrama en que se rogaba fueran convocadas el próximo pasado domingo en la Casa Consistorial las per-

sonas que se creyera conveniente, con el fin de enterarlas de la mencionada circular. Acordóse el cumplimiento de esta disposición.

Enteróse igualmente de una circular del Gobierno civil, recordatoria del R. D. de 10 de Mayo de 1892 que dispone sea declarada obligatoria la sustitución de la medida por el peso, ordenando se le dé cuenta antes del día 10 del mes actual de estar surtidos de los artefactos recomendados. Acordóse adquirir una báscula para el servicio de que se trata.

También se enteró del dictamen emitido por la Comisión de obras en la instancia que presentó D. Juan Pons y Ferrer. Aprobólo y acordó conceder a este el permiso solicitado conforme en dicho dictamen se indica.

Dióse lectura a una instancia de don Salvador Miró y Oliver solicitando construir un acueducto en su propiedad nombrada *Sa Mayola*, lindante con la carretera de Palma, para dar salida a las aguas pluviales que, procedentes de dicha carretera, inundan la nombrada finca. Acordóse pasara al Ingeniero encargado de la carretera de referencia.

Fué leída igualmente una solicitud de D. Miguel Bernat y Bernat pidiendo se le paguen como escribiente temporero de la Casa Consistorial, las dietas ó razón de 250 pesetas, en vez de a 175 pesetas como se le pagaron, ó según justiprecio. Acordóse, fundado en que jamás los escribientes temporeros que por vez primera han sido ocupados en trabajos de la Secretaría, en cuyo caso se encuentra el reclamante, han cobrado más que a razón de 150 pesetas, no acceder a su petición.

Entró el concejal D. Jaime Rullan y Bisbal y presentó una instancia por medio de la cual solicitaba D. Antonio Bernat-Verí y Ripoll permiso para blanquear el frontis de su casa de la calle de la Rectoría número 5. Acordóse concedérselo, toda vez que la obra que se intenta es solo en beneficio del ornato público.

Acordóse abonar a D. Lorenzo Joy y Colom el importe de la obra que sea necesario modificar en el panteón que tiene en construcción en el Cementerio de esta villa, al objeto de que quedo paso espedito para ir a las sepulturas contiguas al mismo.

Acordóse ensanchar la parte del camino nombrado del *Camp Llarch* que comprende la finca de D. Remigio Canals, quien cede gratuitamente el terreno necesario para dicha mejora.

Acordóse que, a partir del día siguiente, 1.º de Octubre, se toque la queda a las diez y media.

Se dió cuenta de que la Junta Municipal de Sanidad había asesorado al Ayuntamiento que puede autorizar la matanza de cerdos y extracción de estiércol de establo y orines durante las horas ordinarias del día, é igualmente la concentración de los cerdos en el casco de la población, pero que en cuanto al demás estiércol propono no se autorice el transporte durante dichas horas mientras no se verifique en carros que reúnan las condiciones necesarias para evitar el mal olor y el repugnante espectáculo de verlos desparramados por la calle. Acordóse estar conforme con lo resuelto por la Junta mencionada, menos con su proposición respecto de los demás estiércoles que no sean de establo, por los muchos inconvenientes y perjuicios que ocasionaría en la práctica esta medida, pero que sin embargo trate de evitarse el desparrame cuando se transporten en un estado semi-líquido.

Acordóse que a fin de que sea permanente el servicio de portero de la estación telegráfica municipal durante las horas en que permanezca abierta la misma, sustituyan al que desempeña el cargo, en las horas que tiene de descanso, los serenos y el oficial sache en esta forma: desde las 12 a las 12 y media del día y desde las 8 y cuarto de la noche hasta que se dé el cierre por la principal, el oficial sache; y desde las 12 y media hasta las dos de la tarde los serenos, quienes tienen muy simplificado el trabajo desde la instalación del gas, que en dicho desempeño turnarán por semanas.

Y se levantó la sesión.

*En la iglesia Parroquial.*—Hoy, al anoecer se cantarán completas solemnes en preparación a la fiesta de San Cosme y San Damian mártires.

Mañana, a las siete y media de la misma habrá comunión general para las Madres Cristianas; a las nueve y media se rezará la segunda parte del Sto. Rosario, se cantarán horas y misa solemne en la que predicará las glorias de los Santos Médicos D. Bartolomé Pons Presbítero; por la tarde después de vísperas se rezará la tercera parte del Sto. Rosario, y al anoecer se hará el ejercicio de la Purísima Concepción.

*En el oratorio del Cementerio.*—A las 7 y media se celebrará misa y a las 4 y media de la tarde se continuará la Novena de las Almas, con plática que dirá D. José Rullan Pbro.

## Registro Civil

### NACIMIENTOS.

Varones 0.—Hembras 3.—Total 3.

### MATRIMONIOS.

Día 30 Septiembre.—D. Bartolomé Bernat y Palou, soltero, Huerta de abajo, con D.ª Antonia María Cuat y Bauzá, soltera, Huerta de abajo.

Día 7 Octubre.—D. Pedro Juan Vicens y Mayol, soltero, Fornalutx, con D.ª María Guiscafré y Mayol, soltera, calle de la Rectoría.

### DEFUNCIONES.

Día 5 Octubre.—D.ª Catalina Simó y Colom, de 74 años, viuda, Manzana 54.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO

### EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 29 Septiembre.—De Palma, en 1 día, vapor de guerra Vulcano, de 650 ton., com. D. José Gomez con 50 marineros y su equipo.

Día 1.º Octubre.—De Palma, en 1 día, laud San José, de 19 ton., pat. don Pedro J. Pujol, con 7 mar. y lastre.

Día 3.—De Sevilla, en 3 días, laud Aurora, de 67 ton., pat. D. Miguel Socías, con 7 mar. y trigo.

Día 5.—De Palma, en 1 día, laud Esperanza, de 32 ton., pat. D. Juan Vicens, con 5 mar. y higos.

Día 6.—De Alicante, en 2 días, laud San José, de 38 ton., pat. D. Cristóbal Vicens, con 5 mar. y trigo.

Días 4 de Barcelona y 6 de Ciudadela, vapor León de Oro, de 278 ton., capitán D. Francisco Arguimbau, con 19 mar., pasaje y efectos.

### EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 29 Septiembre.—Para Palma, vapor de guerra Vulcano, de 650 toneladas, com. D. José Gomez, con 50 marineros y su equipo.

Día 30.—Para Gandía, pailebot San Francisco, de 43 ton., pat. D. Guillermo Flexas, con 6 mar. y madera.

Día 4 Octubre.—Para Burriana, pailebot Providencia, de 80 ton., pat. don Damian Oliver, con 8 mar. y lastre.

Día 4.—Para Gandía, laud María, de 70 ton., pat. D. Miguel Estades, con 6 mar. y madera.

Días 4 para Ciudadela y 6 para Barcelona, vapor León de Oro, de 278 ton., cap. D. Francisco Arguimbau, con 19 mar., pasaje y efectos.

Ferías de Mallorca

ABRIL.—Domingo, 23, Sta. María.—MAYO, Domingo, 7, Sineu. (Fira de Maig). Miércoles, 10, Inca (Dijous bó). El Jueves, 11, es el día de la Ascensión, Domingo, 14, Sóller y Felanitx.—Id., 21, Sansellas.—Id., 23, Manacor y Binisalem.—JULIO, Martes, 18, Felanitx.—Martes, 25, Manacor.—AGOSTO, Domingo, 13, Sineu.—Lunes, 28, Felanitx.—SEPTIEMBRE, Domingo, 17, Manacor.—Id., 24, Felanitx.—OCTUBRE.—Domingo, 1.º, Llunmayor.—Lunes, 2, id., (firó).—Domingo, 8 y 15, Llunmayor.—Id., 22, Inca y Felanitx.—Id., 29, Inca.—NOVIEMBRE, Domingo, 5, Inca.—Viernes, 10, La Puebla.—Sábado, 11, Alcudia.—Domingo, 12, Pollensa y

Muro.—Jueves, 16, Inca, (Dijous bó).—Domingos, 19 y 26, Binisalem.

Mercados de Mallorca

Los lunes, en Manacor: los martes, en Montuiri: los miércoles, en Sineu: los jueves, en Inca: los sábados, en Palma: los domingos, en Binisalem, Pollensa y Sansellas.—En Inca siendo fiesta mayor el día de mercado, se traslada al miércoles anterior, lo mismo que el del Jueves Santo. Además los jueves anteriores, intermedios y posteriores a las ferias no se celebra mercado. En Binisalem hay mercado de ganado lanar el martes de la semana santa.

Ferrocarriles de Mallorca.

Servicio de trenes que regirá desde 1.º de Abril de 1895 De Palma á Manacor y la Puebla, á las 7.50 mañana, 2.15 y 3.45 (mixto) tarde De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5.30 tarde. De La Puebla á Palma, á las 7.25 m. y 5.40 tarde. De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5.30 tarde. De La Puebla á Manacor á las 7.25 mañana, 2.30 y 5.40 (mixto) tarde. Tren periódico, días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana vía de Alcudia. Para Valencia, jueves 4 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

SALIDAS DE SÓLLER

Los domingos á las 2 de la mañana y los demás días á las 4. Llegadas á Palma. De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo. De Valencia, lunes 7 mañana. De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana. LLEGADAS Á SÓLLER Todos los días á las 6 de la tarde.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table with columns for 'VALORES LOCALES', 'PALMA', 'MADRID', and 'BARCELONA'. It lists various financial instruments like 'La Solidez', 'El Gas', 'Compañía de Navegación de Sóller', etc., with their respective values and prices.

METEOROLOGÍA

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN FEBRO.—CALLE DE S. PEDRO

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

Large meteorological table with multiple columns for temperature (Mañana, Tarde), wind direction and force, atmosphere, and precipitation. It includes data for two observatories: D. José Rullán Febro and Faro de Punta Grossa.

NOTA.—Cuando la casilla de la fuerza de los vientos está en blanco indica que la corriente era apenas perceptible, la S. indica que es suave, la F. fuerte, la T. tempestuoso y la U. uracanado.—El estado del cielo, en la casilla Atmósfera, se señala por las inicia es: D. que indica despejado y C. cubierto.—Las horas de observación son: á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.—Los termómetros están á la sombra. OTRA.—En el observatorio del «Faro de la Punta Grossa», los instrumentos están á 101 metros 620 milímetros sobre el nivel del mar.

Sección de Anuncios

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: un céntimo de peseta por palabra, siempre que el tipo de letra no exceda del cuerpo 20; —2 céntimos, siendo eº 20 al 32; —5 céntimos del 32 al 48; y del 48 arriba á precios convencionales.

Advertisement for 'COMPANIA DE NAVEGACION DE SOLLER'. It features an illustration of a ship and text describing the company's routes to Barcelona, Ciudadela, and other ports. It mentions 'EL MAGNÍFICO Y VELOZ VAPOR LEON DE ORO' and provides contact information for consignatarios.

Advertisement for 'COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA'. It features an illustration of a large steamship and text detailing shipping lines to New York, Veracruz, Manila, and other international destinations. It also mentions a 'Servicio de Tánger'.

Advertisement for 'OBRA NUEVA ENSAYOS RELIGIOSOS, POLÍTICOS Y LITERARIOS'. It lists two volumes by Don José M.º Quadrado and Don Marcelino Menéndez y Pelayo, with details on pricing and subscription information.

Advertisement for 'ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS CALIENTES'. It describes the hot water baths located in the fabric factory, providing details on the tariff of prices for different types of baths and services.

Advertisement for 'LA SOLLERENSE' by José Coll. It features an illustration of a ship and text describing the publication's focus on regional literature and news, available at various bookstores.

Advertisement for 'NUEVA BIBLIOTECA BALEAR'. It lists several volumes of poetry, including 'POESÍAS' by P. Juan Alcover y Maspons and 'AYGO-FORTS' by P. Gabriel Maura, available for purchase.

Se vende á voluntad de su dueño una pieza de tierra olivar, de tres y media cuarteradas de extensión, de pertenencias del predio Muleta del término de esta villa. Dará razón Francisca Rullan, cuesta d' en Flassada.—SÓLLER.